

# La Sociedad del Conocimiento en el entorno europeo y latinoamericano: el caso de Ecuador y España

## **Sara Martínez-Cardama**

Pesquisadora do Programa de Formação de Profesorado Universitario (FPU). Professora da Universidad Carlos III de Madrid - Espanha.

*E-mail:* smarti1@bib.uc3m.es

## **Mayra Gonzales Cordova**

Professora da Universidad Tecnica Particular de Loja -Ecuador.

*E-mail:* mpgonzales@utpl.edu.ec

## **Mercedes Caridad-Sebastián**

Doutora em Ciências da Informação da Universidade Complutense de Madrid. Professora da Universidad Carlos III de Madrid - Madrid, Espanha.

*E-mail:* mercedes@bib.uc3m.es

## **Resumen**

El objetivo de esta investigación es la revisión y estudio de caso de las actuales Políticas de Información en España y América Latina, en concreto el caso de República de Ecuador, cuya situación demuestra una clara inversión en la evolución hacia la Sociedad del Conocimiento. Se analizan los principales planes de actuación estatales, así como aquellos patrones de medición basados en indicadores partiendo de las premisas sociales de ambos países. La metodología elegida se sustenta en el análisis de contenido de las políticas y de las principales entidades que las fomentan; asimismo, tiene un carácter prospectivo, dado que se intenta poner el foco en posibles perspectivas de actuación, gracias a una herramienta de evaluación DAFO que establece no solo diagnósticos de presente sino posibles rutas para el futuro.

Palabras clave: Sociedad de la Información, Políticas TIC, Competencias Informacionales, España, Ecuador.

## ***The Knowledge Society in the European and Latin American environment: The case of Ecuador and Spain***

### **Abstract**

*The objective of this research is to review and make a case study of current Information Policies in Spain and Latin America, in particular the case of Republic of Ecuador, whose situation shows a clear investment in the evolution towards the Knowledge Society . The main state action plans are discussed, as well as those measurement standards based indicators of social premises of both countries. The methodology chosen is based on content analysis of the policies and major institutions that support them. It has also a prospective character , since it tries to put the focus on possible perspectives in action, thanks to a SWOT assessment tool that provides not only present but diagnoses possible routes for the future.*

**Keywords:** *Information Society. ICT policies. Informational skills. Spain. Ecuador.*

## INTRODUCCIÓN

Al hablar de Políticas de Información, no puede construirse su discurso desde una visión bilateral de políticas internas de dos países, sino que es preciso referirse a un marco jurídico-informacional más complejo. Hay que considerar distintas variables que hacen del sector de las nuevas tecnologías uno de los más complejos al incluir un abanico de actividades dedicadas a temas muy diversos.

Si se caracteriza la Sociedad de la Información a través de sus rasgos entitativos, a tenor de Trejo Delarbre (2001), el crecimiento exponencial de los datos, la omnipresencia de los mismos y la velocidad de gestión y transmisión destacan, entre otras, como características básicas. Además, las plataformas sociales, a través de su capacidad colaborativa, forman ya parte de los individuos haciendo de la información una extensión de nuestras propias vidas. Sin embargo, la Sociedad de la Información también representa un marco desigual en cuanto al acceso (brecha digital) y las competencias necesarias por parte del individuo (brecha informacional). Es esta brecha informacional, junto a la hegemonía de ciertas potencias a la hora de marcar el consumo y la producción lo que marca la desigualdad en cuanto a contenidos como de tecnología.

La lucha contra la brecha informacional y la adquisición de competencias informacionales son las que guían el actual rumbo de Políticas Públicas en materia TIC, superando ya el carácter estructural para orientarse hacia la apropiación del individuo. Esta misma perspectiva afecta al hablar de contenidos digitales, y sus procesos de creación, distribución y consumo.

El objetivo de este trabajo es analizar el estado de las políticas públicas informativas en España y América Latina, particularmente en Ecuador. Se pondrá especial énfasis en las políticas relacionadas con el potencial del sector económico de los contenidos digitales. La elección de ambos países responde a las siguientes razones: proximidad y cercanía de

intercambios comerciales entre España y América Latina, la existencia de una lengua común que marca la unión comercial en materia de transmisión cultural y de marcos informacionales que indican el rumbo de las políticas culturales en ambos casos, la fuerte impronta políticas de la Unión Europea por un lado, y el papel, menos institucional en el caso de América Latina de MERCOSUR o CEPAL. Asimismo, se consideran ambos países relevantes a la hora de enfocar las industrias culturales en el entorno digital, debido a la dependencia de la financiación pública de estas actividades, y en concreto, en el caso ecuatoriano el renacer de las políticas culturales en un marco de fortalecimiento de la institucionalidad ligada al desarrollo cultural (Ministerio de Cultura de la República del Ecuador, 2011). De manera estructural, Ecuador, constituye un ejemplo de puesta en marcha de un engranaje sólido hacia la Sociedad de la Información. Así, en 2009 el Gobierno de la Revolución Ciudadana crea el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, que al coordinar todas las políticas informacionales, entiende la apropiación de las TIC como un elemento de cohesión y mejora de la calidad de vida de la ciudadanía ecuatoriana. La estrategia Ecuador Digital 2.0 liderada por el MINTEL, que finalizará en 2017; y la universalización de la banda ancha y modernización de redes en el país son dos pilares esenciales para entender este despegue. (Banco de Desarrollo de América Latina, 2013).

Se pretende evaluar el grado de implicación de los estados en materia de las Políticas de Información, y específicamente el rumbo que siguen hacia un tejido productivo marcado por las industrias de contenidos digitales; así como las perspectivas de presente y futuro para ambos países. La metodología empleada es el análisis de contenido de las diferentes Políticas Públicas, que se ve complementada con la evaluación prospectiva que implica todo Análisis DAFO. Asimismo es preciso tener en cuenta, que el rumbo de las Políticas de Información viene también determinada por estrategias supranacionales, de

las que también se dará cuenta, así como por estándares y soluciones *de facto* que se imponen para la superación de barreras infraestructurales en materia TIC.

## **POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: AMÉRICA LATINA Y EUROPA**

A la hora de evaluar y hacer un diagnóstico de la Sociedad de la Información, no existe una convergencia internacional absoluta a la hora de medir la intersección entre la implicación tecnológica, las telecomunicaciones y los propios contenidos. Sin embargo, se detectan tres planos de actuación a nivel básico:

- **Internacional:** Mediante la firma de acuerdos internacionales como las Cumbres Internacionales sobre la Sociedad de la Información (CMSI), acuerdos centrados en la perspectiva tecnicista de superación de Brecha Digital, que en ocasiones pasan por alto las dinámicas socioculturales que impulsan la verdadera apropiación social de la tecnología (Levis, 2013).
- **Regional:** Planes de Acción Regional para América Latina y el Caribe por medio de las Conferencias ELAC o los planes europeos.
- **Nacional,** en los que cada país lleva a cabo hojas de ruta concretas y legislación orientada a su realidad.

En relación, a las acciones regionales en Europa y América Latina destaca, en la primera, los planes de la década de los 90, donde se cambia la política europea del carácter posindustrial hacia la Economía Digital. Los contenidos, en todas sus vertientes, fueron uno de los pilares para la construcción de Europa y la identidad europea, como se verá a continuación.

A nivel de planes económicos, en la década de los 2000, la estrategia titulada *i2010: la sociedad de la información y los medios de comunicación al servicio del*

*crecimiento y el empleo*, fue continuada por una nueva iniciativa, la *Agenda Digital para Europa* como punta de lanza de la estrategia económica Europa 2020, puesta en marcha por la Comisión Europea. La Agenda Digital para Europa (2011) a través de sus líneas estratégicas sigue recogiendo la necesidad de fomentar la alfabetización, la capacitación y la inclusión digital, mediante acciones claves como garantizar el acceso a Internet, la creación de un mercado único digital, o la aplicación de las TIC para abordar los retos de la Sociedad actual.

En América Latina, se establecen los Planes de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC) como mecanismo que aglutina el desarrollo TIC de la región. Se han forjado tres versiones del PLAN eLAC2007, eLAC2010 y eLAC2015. Constituyen un acuerdo a nivel macro sobre el desarrollo de iniciativas que visualicen las TIC como instrumento de cohesión y mejora de la ciudadanía, adaptándose a las peculiaridades de los países. Es preciso señalar, el potencial de plataformas como MERCOSUR, UNASUR y nuevos espacios como ALBA para el despegue de políticas TIC más eficaces para la ciudadanía.

Tanto las acciones enmarcadas bajo CEPAL como la Unión Europea se han reorientado hacia la medición mediante indicadores de impacto, no infraestructurales, adoptando un enfoque que la propia CEPAL denominó “TIC para el desarrollo” (Peres, W. y M. Hilbert, 2008). Así, destacan, entre otros, los indicadores desarrollados para la evaluación de los planes eEurope e i2010, los indicadores básicos de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo (2005, 2008, 2009, 2010), la “Guía para medir la sociedad de la información” de la OCDE (2009), la matriz de indicadores de la Sociedad de la Información y el Conocimiento del Manual de Lisboa (RICYT, 2009) o el Índice de Análise das Condições de Inserção dos Estados Brasileiros na Sociedade da Informação e do Conhecimento” (Caridad Sebastián et al, 2012).

A pesar de las prioridades a nivel regional en materia de medición y el uso de indicadores de impacto, la situación socioeconómica de los países influye en los indicadores más básicos de penetración y conectividad. En mayo de 2010 se publicó el *Informe sobre la competitividad digital en Europa* en el que se analizan los progresos de los estados miembros en el desarrollo y aplicación de las TIC y la Sociedad de la Información; a pesar del crecimiento, el informe manifiesta el riesgo de brecha digital que todavía hay persiste para un gran número de ciudadanos.

Los indicadores de conectividad son muy dinámicos, y en sus comienzos se dedicaban a la medición de líneas de telefonía fija y móvil, o líneas de Internet por ciudadano, en la actualidad, las mediciones se centran en la equidad en el acceso a la red de redes bajo parámetros de calidad y velocidad (Banda ancha, o *broadband*). Esa brecha en cuanto calidad de acceso a Internet, puede manifestarse en el último informe de la OCDE sobre suscripciones por países, en el que Estados Unidos y Japón llevan la delantera,

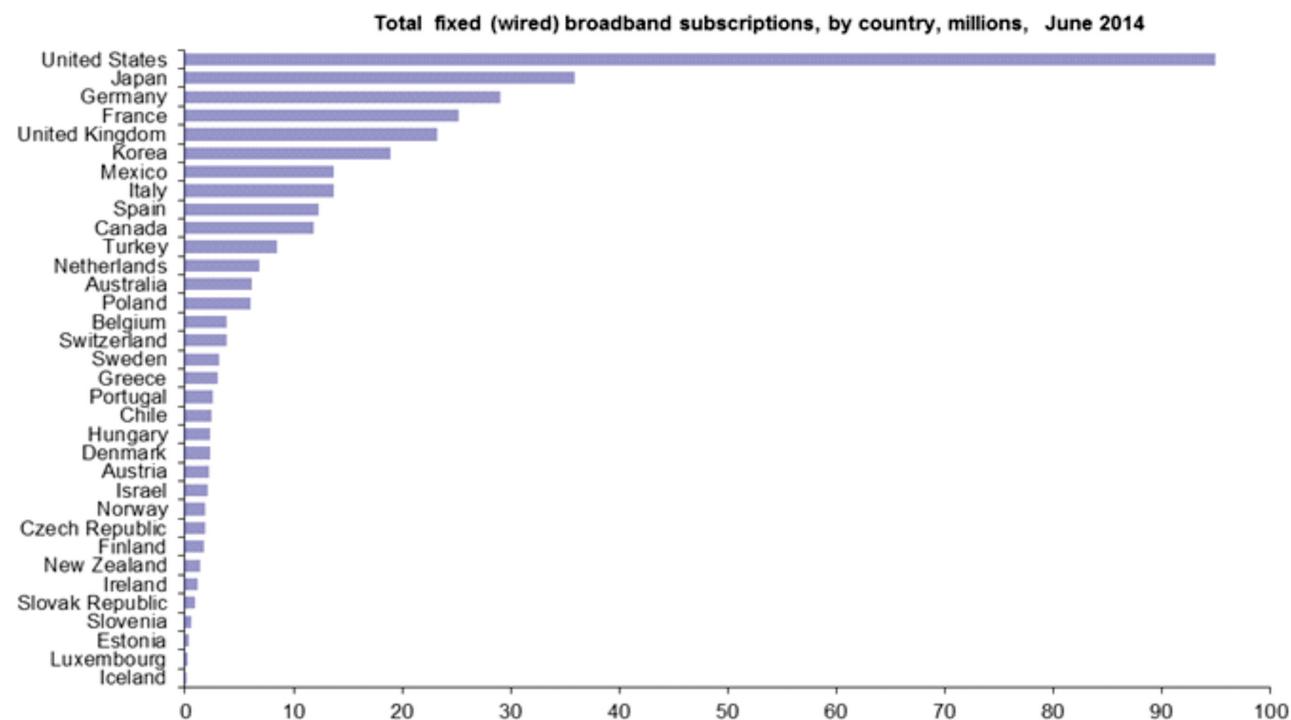
y los países de la Unión Europea quedan reflejados de manera muy desigual (Figura 1).

La OCDE extrae datos relevantes en cuanto a la concentración de la banda ancha en el mundo. Demuestran, que existe una fuerte relación entre el volumen del Producto Interior Bruto (PIB o GDP) de un país y la tasa de penetración de la banda ancha (Figura 2).

Estos datos concuerdan con la tasa de concentración de la banda ancha a nivel mundial. Solo cinco países suman el 60% de tasa de penetración en la OCDE. Esta brecha se repite de igual manera en Europa. El mercado de la banda ancha todavía se encuentra fragmentado y existen diferencias en cuanto a cobertura y disponibilidad.

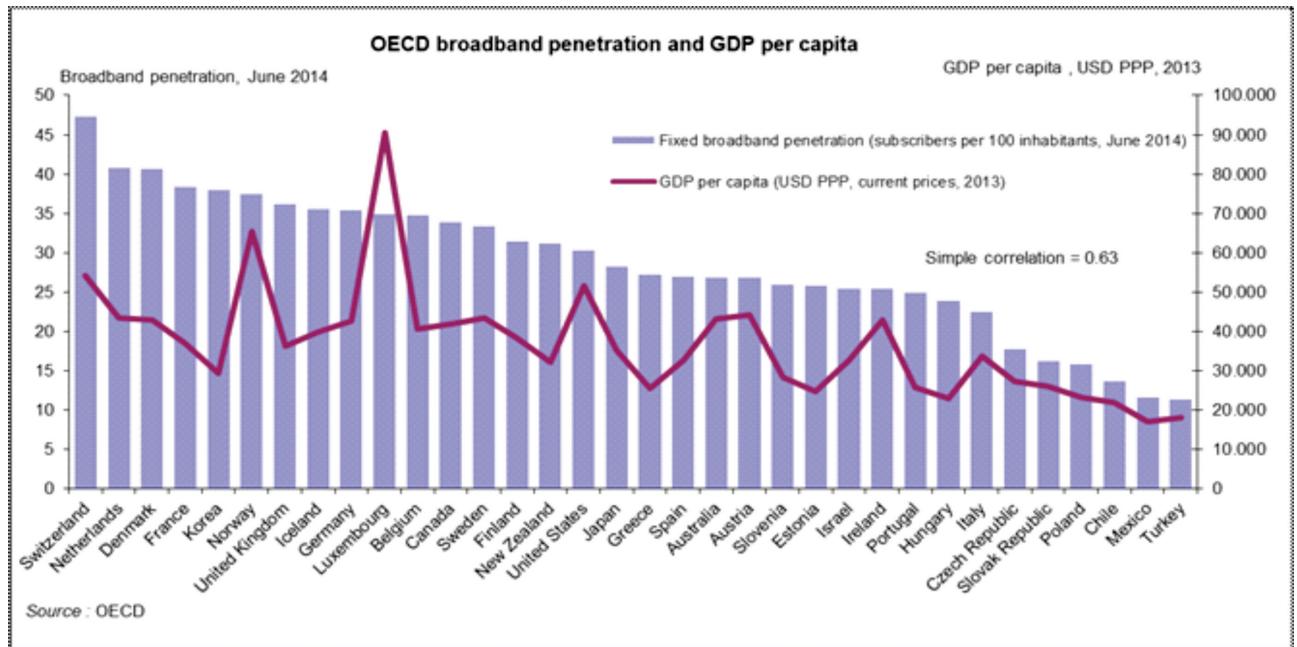
En el conjunto de la Unión Europea, la penetración de la banda ancha fija (número de líneas por cada 100 habitantes) ha continuado su crecimiento hasta situarse en el 30,9 % de media (Figura 3).

Figura 1 – Tasa de penetración de la banda ancha. 2014



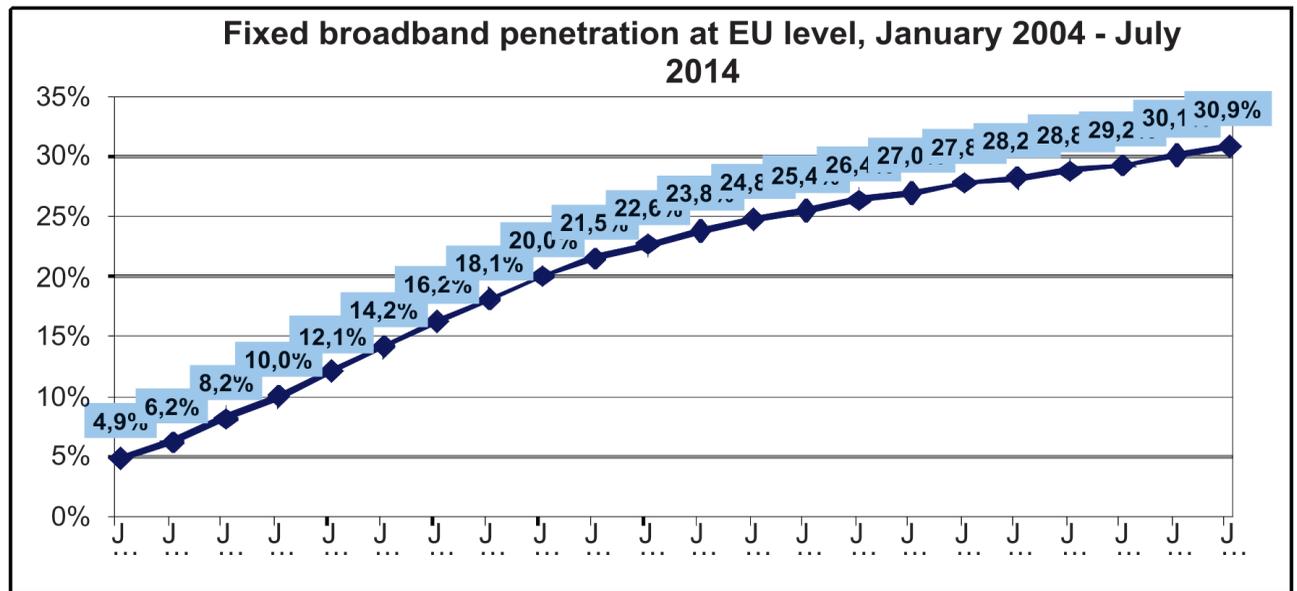
Fuente: OECD Broadband Portal. Disponible en: <http://www.oecd.org/sti/broadband/oecdbroadbandportal.htm> [Consulta:21-02-2015].

Figura 2 – Tasa de penetración de banda ancha / PIB per capita, 2014



Fuente: <http://www.oecd.org/sti/broadband/oecdbroadbandportal.htm> [Consulta: 21-02-2015].

Figura 3 – Crecimiento del nivel de penetración de ancho de banda fija en Europa (2004-2014).

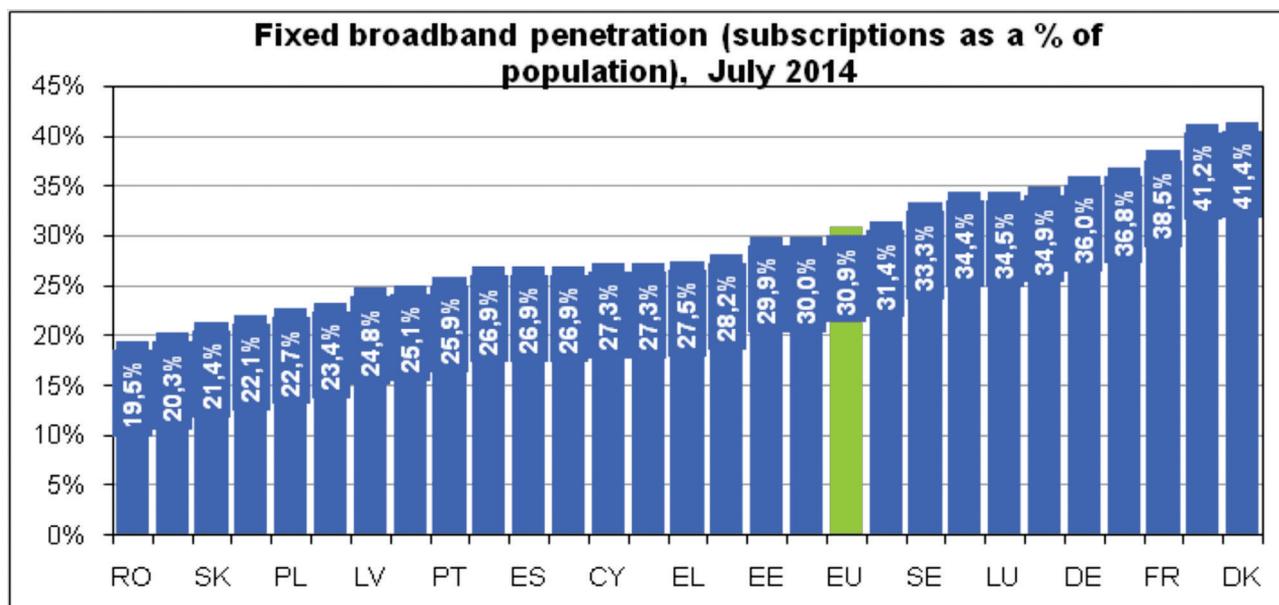


Fuente: Broadband access in the EU: Situation at July 2014. Disponible en: <http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/news/broadband-access-eu-1-july-2014> [Consulta: 13-02-2015]

Si se analiza la situación país por país pueden verse estas desigualdades (Figura 4). Mientras en países como Dinamarca u Holanda se obtienen datos del 41,4% y del 41,2% de Dinamarca y Holanda, España desciende hasta un el 26,9% de España, por debajo de la media europea (30,9%).

A pesar de estas desigualdades, la media de la Unión Europea (30,9%) se encuentra por encima de la media de la OCDE (27,4%) y alguno de los principales países superan a países como Estados Unidos cuya media es 30,2% por suscripciones cada 100 habitantes. En el caso de América Latina, de los

Figura 4 – Penetración de ancho de banda fijo por países (2014)



Fuente: Broadband access in the EU: Situation at July 2014. Disponible en: <http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/news/broadband-access-eu-1-july-2014> [Consulta: 13-02-2015]

países miembros de la OCDE, Chile y México se encuentran en las posiciones 32 y 33 respectivamente de las 34 posiciones. Sin embargo ambos, presentan una buena ratio de crecimiento en 2014: así, Chile es el segundo país en crecimiento de Banda ancha, con una tasa de 5,2% y México es el decimonoveno con una tasa del 3,1%. (OCDE, 2014). Es preciso recalcar, no solo los valores influyentes del PIB, sino las peculiaridades en relación a la concentración del tejido empresarial de los países por lo que estos datos estructurales son difíciles de interpretar en términos absolutos.

Por ello, es preciso acudir a índices multidimensionales, como es el IDBA (Índice de Desarrollo de la Banda Ancha) en los países de la región de América Latina y Caribe y de la OCDE. Está elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo. El índice se basa en 37 variables, agrupadas en los siguientes sectores clave: I) Políticas Públicas y Visión Estratégica, II) Regulación Estratégica, III) Infraestructuras y IV) Aplicaciones.

Este índice se puede comparar con las medias obtenidas a partir de los datos de OCDE y el

promedio del IDBA, como se refleja en la figura 5, México, Brasil y Ecuador.

En este índice, Ecuador se sitúa como noveno país de América Latina en el índice IDBA con 4,34 puntos. Su posición es superior al promedio alcanzado entre todos los países en el IDBA, en los aspectos de Políticas Públicas y Visión Estratégica, Regulación Estratégica e Infraestructuras, no así en el apartado de aplicaciones y capacitación ciudadana, es decir, el aspecto infoestructural (tecnología en empresas, contenidos digitales, usuarios en redes sociales...).

Otro índice multidimensional específico para América Latina es de Índice Integral de Desarrollo TIC, desarrollado por CAF ( Banco de Desarrollo de América Latina). El estudio “Estudio de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones en los países de América Latina” de 2013, presenta un índice basado en cuatro aspectos: infraestructura, capital humano, dimensión económica e institucional. Los indicadores utilizados están basados en datos objetivos obtenidos en los diferentes países, institutos de estadística u otros organismos

Figura 5 – IDBA ( Índice de Desarrollo de la Banda Ancha) para Brasil, México y Ecuador



Fuente: <http://kp.iadb.org/DigiLAC/es/Paginas/Indice-de-Desarrollo-de-Banda-Ancha.aspx> [Consulta: 2-02-2015]

internacionales como la UIT. La media de la región se sitúa en 3,65, siendo Brasil el país que obtiene mejor puntuación (4,53). Superan la media ocho países Brasil, Uruguay, Chile, Costa Rica, Argentina, Trinidad y Tobago, Colombia y México. Ecuador, se aproxima con un 3,47 con datos de 2013. Sería interesante verificar estos datos en la nueva edición del Índice Integral de Desarrollo TIC para constatar la mejora a todos los niveles que se han producido en Ecuador gracias en concreto a las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

La mejor puntuación la obtiene Ecuador en la dimensión económica, lo cual con un 4,20 indica una importante calificación para el entorno económico de su sector TIC: volumen, servicios y precios y concentración del mercado (Figura 6). Esta calificación, muestra la importancia del apoyo institucional con el fomento de las políticas TIC.

Como conclusión, en ambos países (España y Ecuador) la evolución es positiva en términos de usuarios de Internet y suscripciones a banda ancha cada 100 habitantes como señala la figura 7 elaborada a partir de datos estadísticos del UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones).

Por último, se señalan los puntos fuertes y débiles del estado de la conectividad e implementación TIC en ambos países (Tabla 1).

Una vez conocidos los datos de carácter macroestructural se procede a desgranar las políticas específicas de ambos países, Ecuador y España, dos visiones divergentes de las política TIC, la de un país en crecimiento exponencial a nivel económico y social, y la de otro que ha sido objeto de una crisis multidimensional que le está obligando a reformular iniciativas de negocio tradicionalmente consolidadas.

Figura 6 – Calificaciones del índice Integral de Desarrollo TIC para Ecuador

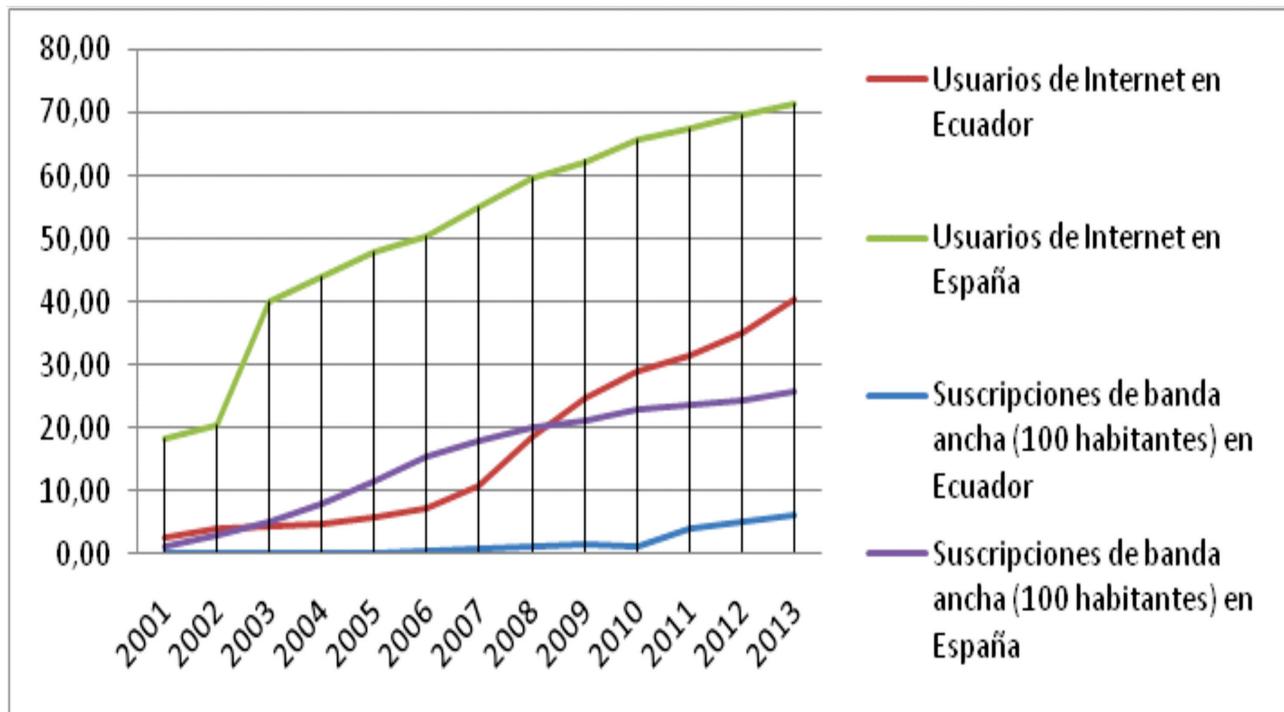
## ECUADOR

### Calificaciones del Índice Integral de Desarrollo TIC

<i>RANKING</i>	<i>ECUADOR</i>
1. Institucional	4,01
2. Dimensión económica	4,20
3. Infraestructuras	3,41
4. Capital humano	2,24
<b>Ranking general</b>	<b>3,47</b>

Fuente: Fuente: CAF, Banco de Desarrollo de America Latina, 2013.

Figura 7 – Evolución temporal entre 2001 y 2013 en número de individuos que utilizan internet y el número de suscripciones a banda ancha cada 100 habitantes de España y Ecuador



Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de UIT <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx> [Consulta: 21/03/2015].

Tabla 1 – Puntos fuertes y débiles de la conectividad en España

España	
Puntos Fuertes	Puntos débiles
<p>Cobertura: los datos del Ministerio de Industria Energía y Turismo en 2014, son de una cobertura del 89% en ADSL <math>\geq 2</math> Mbps.</p> <p>Además, la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, contempla la universalización de datos de banda ancha que en 2017 será como mínimo de 10 Mbps y en 2020 de 30 Mbps.</p> <p>España, además, presenta un buen crecimiento de Fibra Óptica. Es el octavo país de la OCDE que más crece en esta tecnología.</p>	<p><b>Velocidad.</b> España es el 35 país del mundo en velocidad de Internet, con 27,6 Mbps por segundo, aunque supera ligeramente la media europea 27,3 Mbps, y de la mundial 22Mbps ( Ookla, 2014). Mientras se potencia en España En España aumenta la penetración de la banda ancha, ésta no se materializa en conexiones rápidas. Según la consultora Akamai en 2014, solo un 6,1% de personas cuentan con Internet de más de 15 Mbps)</p>
<p>Internet Móvil: Parque de líneas móviles elevado, 50.613.816 en 2014. (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia). Además, tiene 73,3% suscripciones por cada 100 habitantes ( 2014) según datos de OCDE.</p> <p>En relación a las redes avanzadas como 4G, OpenSignal determinó que tiene una de las redes 4G más rápidas del mundo.</p>	<p>La media de penetración de Internet móvil es todavía inferior a la media de la OCDE, 78,23% pero un porcentaje de cobertura muy bajo ( 52%).</p> <p>A pesar de que se ofrezcan datos óptimos de velocidad, la amplitud del 4G todavía es escasa, atendiendo según OpenSignal un 52% de media por usuario.</p>
<p>Datos positivos de Administración electrónica</p>	<p><b>Precio.</b> La Comisión Europea ha confirmado en 2014, que España ocupa el segundo puesto a nivel europeo en servicios de Internet más caros, solo superado por Chipre.</p>
<p>Alta Penetración en la empresa</p> <p>Un 98% de las empresas dispone de ordenador. Un 91,5% de las empresas utiliza Internet para realizar trámites financieros. El 71,8% emplean firma digital</p>	<p>Al tener el tejido empresarial español su columna vertebral en las PYMES, la inestabilidad debido a la crisis económica hace que estos datos varíen sustancialmente.</p>
Ecuador	
Puntos Fuertes	Puntos débiles
<p>Según datos de la Supertel, el 25.44% de los hogares ecuatorianos tienen acceso a banda ancha, internet fijo (Diciembre 2014)</p> <p>Se ha conseguido hacer de la Banda Ancha un aspecto de la Política Pública gracias al Plan Nacional de Banda Ancha y sus compromisos</p>	<p>Desequilibrios entre las zonas urbanas y las rurales en aspectos de conectividad.</p>
<p>Promedio de Velocidad. Ecuador en el 2013 marcó un hito puesto que igualó la velocidad promedio de conexión junto a México, que llegó a 3,9Mbps.</p>	<p>Ahondar en la visión de opciones rápidas de Internet, como la Fibra óptica como mecanismo de e-inclusión.</p>
<p>En el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 contempla el desarrollo de la Administración Electrónica</p>	<p>Se ha abaratado la oferta de servicios, a pesar de esto, es todavía costoso para los sectores más desfavorecidos de la sociedad.</p>
<p>El Plan de Alistamiento Digital, a través de los infocentros, contribuye a acercar la oferta de servicios y contenidos para el desarrollo en competencias TIC de los individuos.</p>	<p>La política de Infocentros debe tener en las zonas rurales un mayor calado e indicadores de impacto ajustados a la realidad ecuatoriana de estas zonas.</p>

Fuente: Elaboración propia.

## LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ESPAÑA: LOS CONTENIDOS DIGITALES COMO RUMBO DE LAS ACTUALES POLÍTICAS INFORMATIVAS

En España, hasta 2013, el rumbo de las políticas de información se enmarcaron bajo el Plan Avanza y el *Plan Avanza 2, Estrategia 2011-2015*, que adecuaron sus líneas estratégicas a los nuevos retos que nos presenta la sociedad en red del siglo XXI. El Plan Avanza 2 pretende “desde un punto de vista social, fomentar la Sociedad del Conocimiento es, también, apostar porque todas las personas se beneficien de los avances tecnológicos con independencia de cuál sea su edad, género, residencia o capacidad física, psíquica o económica. Hacer partícipes a los ciudadanos de las TIC supone incorporar la ciudadanía a la SI, fomentando su participación en Internet” (Cierco, 2010).

Actualmente, las líneas maestras de actuación se aglutinan dentro de la Agenda Digital para España (2013-2015). Tiene 106 líneas de actuación estructuradas entorno a seis grandes objetivos (Ministerio de Industria, Energía y Turismo, 2013):

1. Fomentar el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital
2. Desarrollar la economía digital para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española
3. Mejorar la administración electrónica y los servicios públicos digitales
4. Reforzar la confianza en el ámbito digital
5. Impulsar la I+D+I en las industrias de futuro
6. Promover la inclusión y alfabetización digital y la formación de nuevos profesionales TIC

Se definieron para su puesta en marcha, nueve planes específicos (*Ibidem*, 2013). Estos son: 1) Plan de telecomunicaciones y redes ultrarrápidas, 2) Plan

de TIC en PYME y comercio electrónico, 3) Plan de impulso de la economía digital y los contenidos digitales, 4) Plan de internacionalización de empresas tecnológicas, 5) Plan de confianza en el ámbito digital, 6) Plan de desarrollo e innovación del sector TIC, 7) Plan de inclusión digital y empleabilidad. Los dos planes restantes se enmarcan en la reforma de las Administraciones Públicas, denominados: Plan de Acción de Administración Electrónica de la Administración General del Estado y Plan de servicios públicos digitales.

De ellos, destaca el “Plan de impulso de la economía digital y los contenidos digitales”, ya que entiende a este sector como motor de la economía. Se incluyen medidas para el fomento del talento, el emprendimiento y el crecimiento de empresas e incremento de la producción así como el fomento de la reutilización de la información del sector público. (Planes específicos de la Agenda Digital para España, 2014).

La Unión Europea desde el Libro Blanco de Delors (1993) apuesta por los contenidos digitales debido a su gran riqueza patrimonial. Esta gran idea se plasmó a lo largo de veinte años en programas subvencionados por la Unión Europea que han ayudado a que todos los estados miembros pudieran poner su gran patrimonio histórico y cultural al servicio de la ciudadanía. Desde el programa E-Content de 1999 hasta los llamados Programa MEDIA (Mesures pour Encourager le Développement de l'Industrie Audiovisuelle) y el actual Europa Creativa (2014-2020), se ha primado el fomento de la individualidad cultural y lingüística de los países europeos, creando a través de estas medidas una auténtica Industria Cultural de sello europeo.

A pesar del fuerte apoyo institucional, la crisis ha repercutido especialmente en estas industrias, y aunque los datos estructurales a nivel europeo, muestran tasas de crecimiento cronológico (Figura 4), las perspectivas para el mercado no son halagüeñas a tenor de los últimos datos presentados

por AMETIC- Fundación TELEFÓNICA en 2014, llegando a declarar su presidente que “Europa ha perdido el tren de la Economía Digital, estando cada vez más lejos del liderazgo que tuvo hace 10 años”( AMETIC, 2014). Los datos aportados se resumen en:

- Los ingresos del hipersector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) acumulan una caída del 18% en los últimos seis años. En solo 2013, cayó un 2,1% situándose 93.213 millones de euros. Así, España se aleja de los procesos para alcanzar una auténtica Economía Digital.
- La facturación perdida en los dos últimos años es en Europa de 1,8% y en España del 5,3% mientras en 2013 las de EEUU crecieron el 2,8% y las de Asia el 5,4% ( Ruiz del Arbol, 2014).

A tenor de los datos negativos es precisa una transformación digital de los tejidos productivos. En España, en particular la Industria de Contenidos Digitales, comenzó a frenar una tendencia alcista marcada por la fuerte inversión pública. Así, el Informe Anual de los Contenidos Digitales en España 2011 (Edición 2012), muestra los datos más destacados del sector, mientras el informe de 2013 se centra en la oferta y la demanda actual de profesionales en el Sector de los Contenidos Digitales (Figura 8).

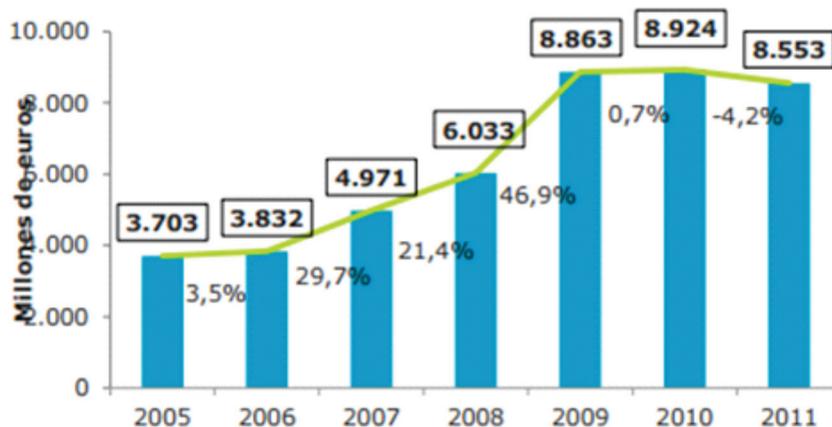
A la cabeza en facturación, está el sector de radio y televisión con un 43,6%, las actividades cinematográficas 28,2%, la publicación de libros queda reducida a un 10,5%.

Urueña López e Hidalgo-Nuchera (2014) tras realizar un estudio de la las industrias sobre contenidos digitales en países similares a España (Alemania, Reino Unido, Francia e Italia) y otros con especial desarrollo en este sector, como son Estados Unidos e Israel, detectaron a través de expertos las medidas de acción para el fortalecimiento de tres medidas esenciales para el sector como son: creación y fomento de polos empresariales, medidas sobre nuevas formas de proporcionar contenidos a los consumidores y programas específicos de internacionalización.

## LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ECUADOR: UN CASO EJEMPLAR HACIA LA ECONOMÍA DIGITAL

Ecuador se encuentra en pleno proceso de cambio de su tejido productivo hacia un desarrollo amplio de la Economía Digital. Uno de los factores clave para entender este proceso, es la llega del Gobierno de Revolución Ciudadana en 2007 gracias al que se desarrollan nuevas líneas estratégicas y retos en Educación, Cultura, y también en el

Figura 8 – Facturación de contenidos digitales: evolución 2005-2011 (Millones de euros)



Fuente: ONSTI, 2012.

marco de la Sociedad de la Información. Estas acciones se enmarcan dentro de Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información creado en 2009 como objetivo “garantizar el acceso igualitario a los servicios que tienen que ver con el área de telecomunicaciones, para de esta forma asegurar el avance hacia la Sociedad de la Información y así el buen vivir de la población ecuatoriana” (Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, 2015).

Es preciso recordar la influencia del *Sumak Kamsay* (*Buen Vivir*) en todas las líneas estratégicas de las políticas actuales el Gobierno de Revolución Ciudadana de Ecuador. Por ello, la visión de las TIC como desarrollo, y no como un mero elemento estructural, puede verse en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, el instrumento que rige las Políticas públicas e inversión ecuatoriana y que contempla el uso de la Tecnología, la Innovación, el Conocimiento y la Formación de talento humano como elementos de desarrollo de las fuerzas productivas del país (PND 2013-2017). Para Ecuador “la información y el conocimiento tienen un rol primordial en la construcción de una nueva

sociedad. Esto ha generado un nuevo impulso del gobierno hacia los territorios digitales” (*Ibidem*, 319). Por lo tanto, el Gobierno debe tener como principal objetivo “masificar el fomento del uso, desarrollo y la apropiación de las TIC en el país contribuyendo al desarrollo y construcción de la Sociedad de la Información (en adelante SI), para formar parte en el contexto mundial y no escapar de la realidad que se está viviendo (MINTEL, 2014).

En concreto, el conjunto de Políticas sectoriales sobre TIC se enmarca en la Estrategia Ecuador Digital 2.0”. Esta estrategia se forja en tres pilares: los usuarios, las aplicaciones e información y las estructuras (Figura 9).

De cada pilar, emanan estrategias particulares sobre banda ancha, alistamiento digital, acceso universal y Gobierno en línea:

**Plan Nacional de Banda Ancha**, el cual proyecta una infraestructura y conectividad para incorporar a la población a la Sociedad de la Información y fortalece el ejercicio de la ciudadanía. El Plan de Banda Ancha para Ecuador, es “el impulsor de la

Figura 9 – Tríada de elementos que componen Estrategia Ecuador 2.0



Fuente: MINTEL, 2014.

Sociedad de la Información y del Conocimiento en Ecuador” y pretende materializar la visión de la Agenda Digital. Se le considera como el camino a seguir en los próximos años (2014-2017) y un espacio para establecer lineamientos que permitan llevar a cabo los distintos programas y proyectos que garanticen un desarrollo social inclusivo y sostenible, productivo y armónico con la naturaleza. Tiene como objetivo promover la competencia de mercado de las TIC y así ofrecer más y mejores servicios a precios reducidos, propiciando para ello las condiciones de uso del espectro radioeléctrico para la industria de este tipo. En este sentido, contempla tres estrategias y seis indicadores para su medición.

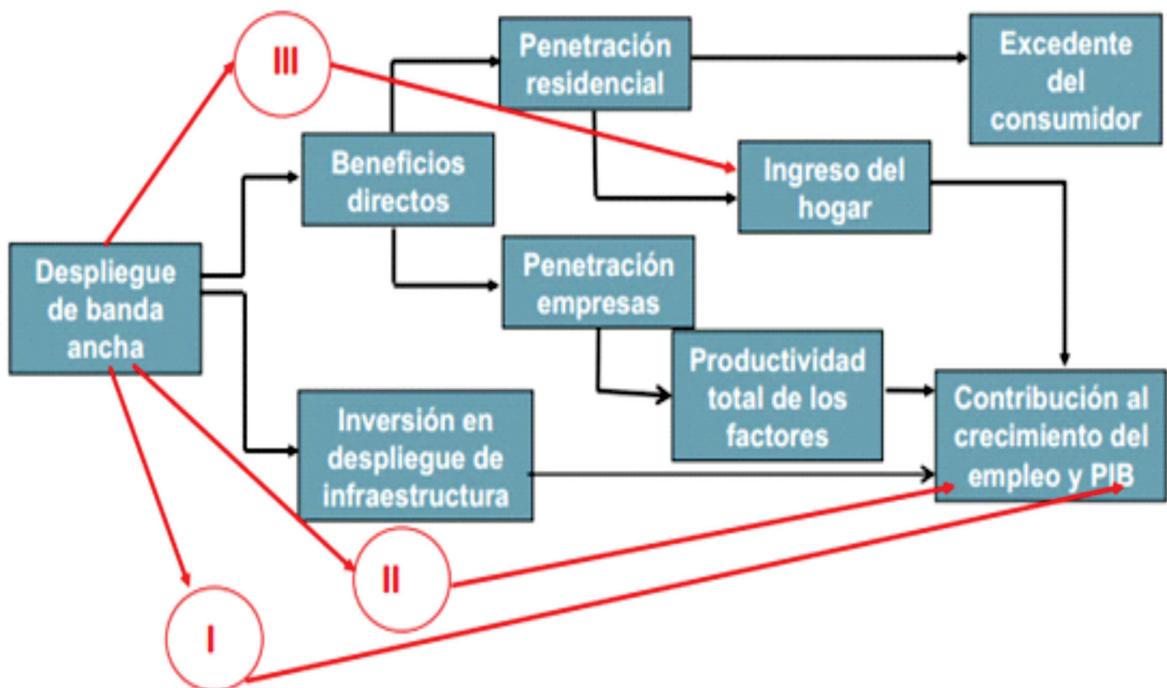
En 2013 se realizó un análisis de la contribución económica de la Banda Ancha en Ecuador, abordándolo desde tres perspectivas: la relación de

causalidad entre aumento de la penetración de Banda Ancha y el Producto Bruto Interno (PIB); desde el impacto del crecimiento de la penetración de Banda Ancha en la generación de empleo y la relación entre el despliegue de Banda Ancha y el crecimiento del ingreso medio del hogar. Estas tres relaciones están reflejadas en la Figura 10.

Se demuestra, por tanto lo visto anteriormente, la conexión entre el impulso e inversión en TIC y su apropiación por la ciudadanía, y el desarrollo económico y social de un país. Ecuador ha detectado el poder de esta relación, y basa sus políticas en esta causalidad existente.

De acuerdo a los modelos económicos imperantes en la actualidad, con este plan se pretende lograr un impacto en el PIB del año 2013 al 2017 por

Figura 10 – Contribución económica de la banda ancha en Ecuador



Fuente: Raúl Katz 2013

**Ilustración 42: Causalidad del Plan Nacional de Banda Ancha en la Economía Ecuatoriana**

Fuente: Mintel (2014). Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Desarrollo, p 96. Disponible en: <http://www.industrias.ec/archivos/CIG/file/CARTELERA/MINTELTIC%20para%20el%20Desarrollo.pdf> [Consulta: 25/03/2015]

7,250 millones de dólares debido al aumento en la penetración de Banda Ancha fija; 1581 millones por la de Banda Ancha móvil y además generar 567 mil empleos por año (MINTEL, 2014).

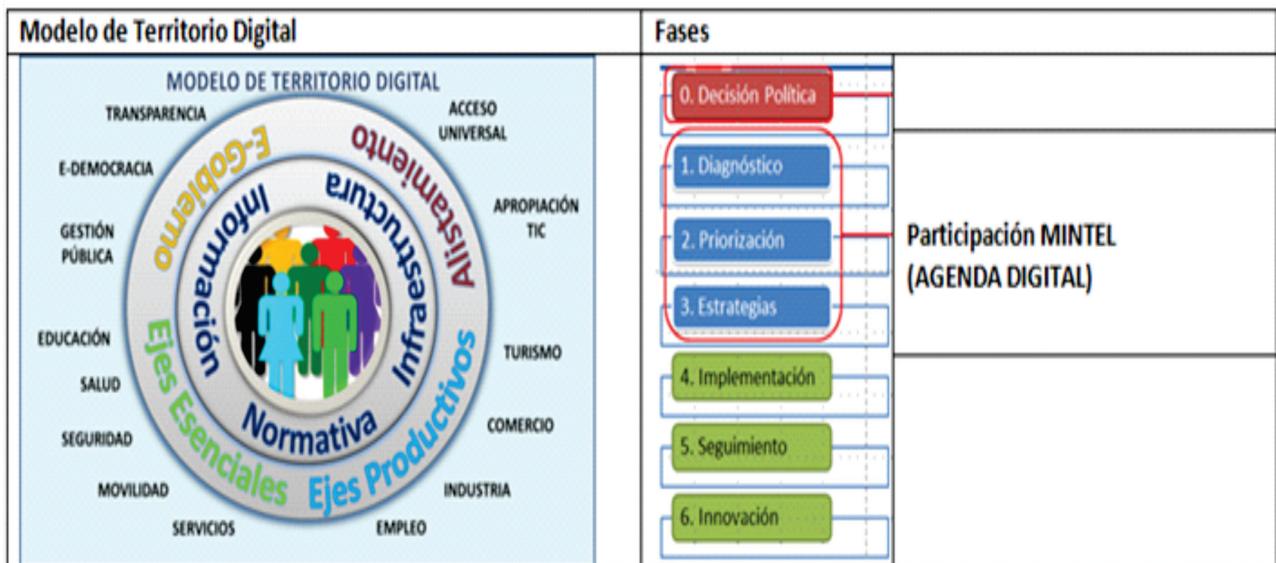
**Plan de Gobierno Digital.** Orientado al fomento de la Administración Electrónica y bajo el paradigma del Gobierno abierto, el objetivo del MINTEL para 2017 es que el 54% de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) dispongan de agendas digitales que apoyen el cambio de la Matriz Productiva. Este concepto nace en conjunto con el de territorio, bajo el concepto híbrido de “Territorio digital”, que es “toda una unidad territorial poseedora de una serie de servicios que se apoyan en el uso y desarrollo de infraestructura de las TIC, los mismos que contarán con los servicios de telecomunicaciones, audio y video, Internet, transmisión de datos o información y otros” (MINTEL, 2015).

Esta iniciativa incluye una serie de estrategias con la idea de incrementar el número de ciudadanos digitales y aumentar el uso de las TIC. Puede decirse que se está gestando la absorción de las TIC en el marco del territorio, un primer paso hacia las llamadas “Ciudades inteligentes” o *Smart cities* (Figura 11).

**Plan Nacional de Acceso Universal y Alistamiento digital ( PLANADI),** orientada a los retos del futuro. Constituye un plan de Inclusión Social y Digital, donde se estimula el aprendizaje colectivo del individuo a través de las TIC. Tiene dos etapas: PLANADI 1.0 (sobre introducción a las TIC a nivel usuario) y la etapa 2.0 (más conectada a la praxis social de las TIC, con módulos dedicados a los servicios digitales públicos, redes sociales o emprendimiento a través de las TIC).

Un papel esencial lo juegan los infocentros comunitarios de participación y desarrollo, está liderado por el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información y busca garantizar el acceso inclusivo a las Tecnologías de la Información y Comunicación de las poblaciones de parroquias rurales y urbanas de Ecuador. Su objetivo se centra en “transportar tecnología y conocimiento por todo el Ecuador, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas y ofreciendo capacitaciones sobre el buen uso de las TIC”.

El Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información capacita a la población a través de los facilitadores. Estas personas son los encargados de los módulos y que forman parte del Plan



Fuente: <http://www.observatoriotic.mintel.gob.ec/proyecto-de-territorios-digitales/> [Consulta: 25/03/2015].

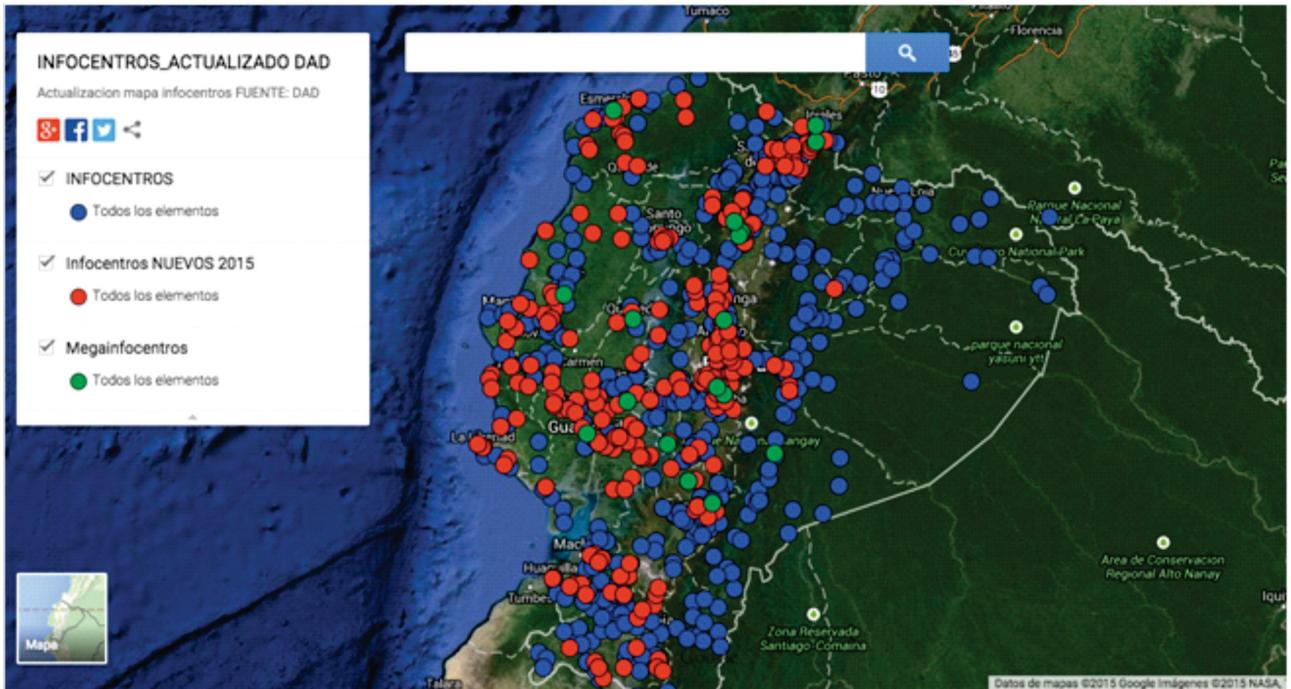
Nacional de Alistamiento Digital (PLANADI 2.0). Su función tiene que ver con el buen uso de las herramientas informáticas de los infocentros, para que posteriormente sean los líderes comunitarios los encargados de promover y fortalecer los procesos educativos de la comunidad. Esta conectividad que aportan los infocentros, queda reflejada en la Figura 12.

Los niveles de adopción tecnológica anteriores al Gobierno de Revolución Ciudadana son bajos, por lo que los esfuerzos y apoyo institucional en estos años han sido claves para el despegue de la Sociedad de la Información en Ecuador. Es esencial la visión

institucional que vincula la inversión en TIC con el crecimiento del PIB nacional (un 10% de inversión en digitalización, genera 0.59% de crecimiento del producto del país). ( MINTEL).

A continuación, se ofrecen las herramientas de análisis DAFO basadas en Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Ambos países son realidades diferentes, pero puede presentar aspectos comunes o modelizar políticas de Información desde una visión conjunta. La orientación de esta herramienta son los contenidos digitales, como nicho productivo hacia donde deben, en nuestra opinión, guiarse las políticas TIC actuales en ambos países.

Figura 12 – Infocentros Actualizado DAD, corte a noviembre del 2014



Fuente: <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=zgTem0hjPKOQ.kriHZEXxbSmA> [Consulta: 14/04/2015].

## HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DAFO: LOS CASOS DE ESPAÑA Y ECUADOR

Tabla 2 – Análisis DAFO sobre el Potencial económico de los Contenidos Digitales en España

España	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena posición en el mercado ( Apoyo de la Unión Europea a través de importantes programas)</li> <li>• Conciencia de sector ( Agrupaciones empresariales a través de <i>clusters</i>)</li> <li>• El potente vehículo de la lengua española que abarca geopolíticamente España y gran parte de América Latina.</li> <li>• Sector de gran importancia en el SXXI debido a su vinculación a la Economía Digital</li> <li>• Sector muy vinculado al crecimiento de la conectividad en España.</li> <li>• Capacidad de exportación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector muy vinculado a las subvenciones estatales.</li> <li>• Presencia mayoritariamente de pymes, de no más de 10 empleados</li> <li>• Fragmentación del sector.</li> <li>• Políticas públicas muy contrarias o ineficientes a este sector.</li> <li>• Inestabilidad laboral de los empleados.</li> <li>• Las políticas gubernamentales con reducción en inversión I+D+I afectan al corazón de este sector y a su capacidad emprendedora.</li> </ul>
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estancamiento del sector debido a la crisis económica</li> <li>• Gran competencia exterior</li> <li>• Sector vulnerable a la violación de la propiedad intelectual</li> <li>• Sector muy vinculado al desarrollo tecnológico y por ello, con necesidad de reciclaje y fuerte inversión</li> <li>• Escasa colaboración Empresa-Universidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constante internalización del sector</li> <li>• Mercado hispanohablante</li> <li>• Mayor oferta formativa en la Educación reglada.</li> <li>• Auge e incremento del acceso a la información electrónica por parte de la ciudadanía</li> <li>• Incremento de servicios como: Administración electrónica, Comercio y Banca electrónica.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de ONSTI, 2012.

Tabla 3 – Análisis DAFO sobre el potencial económico de los contenidos digitales en Ecuador

Ecuador	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de programa de Acceso Universal a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)</li> <li>• Plan Nacional de Banda Ancha con un avance continuo.</li> <li>• La importancia de la Lengua Española en Internet.</li> <li>• País relativamente pequeño por tanto las TIC avanzan rápidamente.</li> <li>• Ecuador tiene una magnífica posición en el mercado Latinoamericano a través de las distintas organizaciones.</li> <li>• El cambio de la Matriz Productiva, fortalece la Sociedad del Conocimiento en Ecuador.</li> <li>• Ecuador dentro de América Latina está avanzando progresivamente en la economía del conocimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las TIC muy vinculadas fundamentalmente al Sector Público.</li> <li>• El Sector Empresarial está muy fragmentado y eso impide la concentración de las políticas públicas.</li> <li>• La dependencia en el Sector Público en las subvenciones no agiliza la economía del conocimiento.</li> </ul>
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran competencia exterior</li> <li>• Propiedad intelectual muy vulnerable</li> <li>• Sector muy vinculado al desarrollo tecnológico y servicios avanzada por ello con necesidad fuerte de inversión.</li> <li>• Muy poca colaboración Empresa-Universidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constante internalización del sector</li> <li>• Mercado hispanohablante</li> <li>• Importante infraestructura de las TIC</li> <li>• Incorporación y uso de las TIC entre gobiernos, empresas e individuos</li> <li>• Gran inversión en la oferta formativa</li> <li>• Auge e incremento del acceso a la información, grandes potencialidades por medio de los Infocentros Comunitarios.</li> <li>• Administración electrónica y servicios a los ciudadanos: servicios básicos, bancos, impuestos, seguridad social y otros.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

Los casos de Ecuador y España no se asemejan ni pueden ser tomados como modelo uno del otro, pues corresponden a dos realidades distintas. Por el contrario, sí existen ciertas líneas estratégicas que pueden servir de aglutinante para el estudio de ambas realidades. En esta investigación se da cuenta de las divergencias, pero también de los aspectos comunes en ambas visiones.

España ha realizado desde hace veinte años, esfuerzos para su inclusión en la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Gracias a los planes europeos y sus réplicas estatales, cada nación europea pudo adaptar a su medida unas metas que hoy guían la Economía Digital en Europa. La crisis, ha frenado la inversión y el desarrollo TIC, no solo a nivel infraestructural sino especialmente en la de contenidos, el mercado donde Ecuador ha de comenzar a realizar inversiones en competencias para la construcción de un mercado de contenidos digitales ecuatorianos.

Es de destacar como relevante en el caso ecuatoriano, la mejora en indicadores en conectividad y la amplitud de oferta y servicios basados en TIC en los últimos años, así como la existencia de un organismo público que se encargue de armonizar el estado de la Sociedad de la Información en Ecuador, como es el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. Es preciso arbitrar agentes y observatorios que monitoricen la eficacia y eficiencia de estos planes. Por ello, la creación del Observatorio TIC, es un gran paso para el conocimiento del cumplimiento de los planes, y su información estadística permite la adecuada toma de decisiones.

A través de este artículo defendemos que los mecanismos institucionales ecuatorianos han de establecer una visión de las Políticas TIC orientadas a los Contenidos. Existen elementos clave para sentar las bases del futuro, con los que CAF (Banco

de Desarrollo de América Latina) también converge como son: la capacitación digital para empresas y ciudadanos, la tecnificación del parque empresarial, los planes de conectividad en escuelas y bibliotecas, fomento de creación de viveros de empresas y *spin-off*.

Una línea prioritaria, es esta última, a nuestro entender, asociando este tejido productivo a los contenidos digitales, no solo al consumo de medios digitales *ab initio* (CIESPAL, 2012), sino el de fomentar la creación de empresas orientadas al sector TIC, cuyo valor añadido sea esta innovación.

Al margen del carácter prioritario del contenido, la Banda Ancha, y sobre todo, el Internet denominado “ultrarrápido” es vital para el desarrollo de modelos de negocios basados en contenidos digitales y sobre todo para su capacidad de consumo ( en modelos de acceso vía *streaming* sobre todo).

Como recomendación, y tomando como base la modelización europea en Políticas de Información, creemos que el desarrollo de políticas conjuntas con otros estados favorece la internacionalización y construcción de un mercado basado en la economía digital. Por ello, Ecuador debe potenciar sus alianzas como estado asociado del MERCOSUR y como miembro del Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Esta plataforma, es importante para desarrollo de estructuras económicas nacionales justas y sostenibles y puede ser un marco comercial para el desarrollo de indicadores conjuntos en materia de Sociedad de la Información. La actual propuesta de Zona Económica Complementaria entre los países del ALBA, PETROCARIBE y MERCOSUR en 2014, permitiría potenciar los acuerdos comerciales y culturales entre países, mejora del tejido empresarial de los países miembros, y en materia de políticas públicas, podría ser un escenario positivo para un mercado fuerte y competitivo en materia de contenidos digitales.

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación ha sido realizada gracias al apoyo de SENECYT (Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador).

## BIBLIOGRAFÍA

*Una Agenda digital para Europa: iniciativas clave*. Disponible em: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_MEMO-1200\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-1200_es.htm) Acesso em: 21 fev. 2015

AKAMAI. *El Informe sobre el Estado de Internet de Akamai*. Disponible em: <http://spanish.akamai.com/enes/stateoftheinternet/> Acesso em: 03 mar. 2015

AMETIC. “Economía Digital: El impulso necesario para España” 2014. Disponible em: <http://www.ametic.es/es/Inicio/actualidad/actividades/eventos/28-Encuentro-de-Telecomunicaciones-y-Economia-Digital> Acesso em: 01 mar. 2015

Broadband access in the EU: Situation at 1 July 2013. Disponible em: <http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/news/broadband-access-eu-situation-1-july-2013> . Acesso em: 21 fev. 2015

CAF (Banco de Desarrollo de América Latina). *Hacia la transformación digital de América Latina: las infraestructuras y los servicios TIC en la región*, 2013. Disponible em: [http://publicaciones.caf.com/media/39809/informe\\_tecnologiacaf.pdf](http://publicaciones.caf.com/media/39809/informe_tecnologiacaf.pdf) Acesso em: 03 mar. 2015

CARIDAD SEBASTIÁN, M., et al. Propuesta de un modelo para la medición del impacto en políticas TIC hacia la inclusión social: avances del proyecto IMPOLIS. *Ciência da Informação*, vol. 40, no 2, 292-300, 2012.

CEPAL. Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe, 2012: informe del Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA). Disponible em <http://www.cepal.org/es/publicaciones/4014-estado-de-la-banda-ancha-en-america-latina-y-el-caribe-2012-informe-del> Acesso em: 03 mar. 2015

CIERCO, D. El papel de las Administraciones Públicas frente al reto de las TIC. *Dintel*, n.4, 78-79, 2009.

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL

CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES *Informe sobre la competitividad digital de Europa Principales logros de la estrategia i2010 entre 2005 y 2009*. Disponible em <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0390:FIN:ES:PDF> . Acesso em: 21 fev. 2015

COMISIÓN EUROPEA. Comunicado de Prensa. *Nuevos estudios revelan que los consumidores lidian con una lotería geográfica en la banda ancha*, 2014. Disponible em: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-14-314\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-314_es.htm) Acesso em: 21 fev. 2015

COMISIÓN EUROPEA .COM 2020. *Europe 2020: una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*, 2010. Disponible em [http://europa.eu/legislation\\_summaries/employment\\_and\\_social\\_policy/eu2020/em0028\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/eu2020/em0028_es.htm) Acesso em: 21 fev. 2015

*DIGITAL Agenda Scoreboard*. Disponible em: <http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/scoreboard> Acesso em: 21 fev. 2015

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Disponible em: <http://www.ine.es> Acesso em: 21 fev. 2015

ECUADOR. MINISTERIO DE CULTURA. Políticas para una revolución cultural, 2011. Disponible em: <http://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Revolucion-Cultural-2011-Folleto.pdf> Acesso em: 21 fev. 2015

ECUADOR. MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. Disponible em: <http://www.telecomunicaciones.gob.ec/> Acesso em: 03 mar. 2015

ESPAÑA. MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. *Agenda Digital para España*. Disponible em: <http://www.agendadigital.gob.es/Paginas/Index.aspx> Acesso em: 03 mar. 2015

\_\_\_\_\_. *Cobertura de banda ancha en España en el primer trimestre de 2014*. Disponible em: <http://www.minetur.gob.es/telecomunicaciones/banda-ancha/cobertura/Documents/Cobertura-BA-1Trimestre2014.pdf> Acesso em: 03 mar. 2015.

\_\_\_\_\_ *Planes específicos de la Agenda Digital para España*. Actualizado a junio 2014. Disponible em: <http://www.agendadigital.gob.es/planes-actuaciones/Bibliotecaplanesconsolidados/Planes-Especificos-ADpE.pdf> Acceso em: 06 mar. 2015

LEVIS, D. "Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información: modelo para armar". *Signo y pensamiento*, 23(44), 29-40, 2010.

OECD. *Broadband Portal*. Disponible em: <http://www.oecd.org/sti/broadband/oecdbroadbandportal.htm> Acceso em: 03 mar. 2015].

ONSTI. *El Informe Anual de los Contenidos Digitales en España*, 2012. Disponible em: <https://www.ontsi.red.es/ontsi/es/estudios-informes/informe-anual-de-los-contenidos-digitales-en-espa%C3%B1-edici%C3%B3n-2012> Acceso em: 03 mar. 2015

ONSTI. *Oferta y Demanda de profesionales en Contenidos Digitales*. Disponible em: [http://www.ontsi.red.es/ontsi/sites/default/files/informe\\_oferta\\_y\\_demanda\\_de\\_profesionales\\_en\\_contenidos\\_digitales.pdf](http://www.ontsi.red.es/ontsi/sites/default/files/informe_oferta_y_demanda_de_profesionales_en_contenidos_digitales.pdf) Acceso em: 02 mar. 2015

OOKLA <http://www.ookla.com/> Acceso em: 03 mar. 2015

OPENSINGLE <http://opensignal.com/> Acceso em: 02 mar. 2015

PERES, W.; HILBERT, M. *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo (LC/L.2860)*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2008.

RUIZ DEL ARBOL, A. El diario. Disponible em: [http://www.eldiario.es/autores/antonio\\_ruiz\\_del\\_arbol/](http://www.eldiario.es/autores/antonio_ruiz_del_arbol/) Acceso em: 03 mar. 2015

TREJO DELARBRE, R. Vivir en la sociedad de la información: orden global y dimensiones locales en el universo digital. *CTS+ I: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, n.1, 2001.

UNIÓN EUROPEA. *Agenda Digital para Europa de 2010 a 2020*. Comunicación del, 2010, vol. 19. Disponible em: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/information\\_society/strategies/si0016\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/information_society/strategies/si0016_es.htm) Acceso em: 16 mar. 2015

UNIÓN EUROPEA. *Programa E-Content*. Disponible em: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/information\\_society/strategies/124226d\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/information_society/strategies/124226d_es.htm) Acceso em: 16 mar. 2015

UNIÓN EUROPEA. *Programa E-Content Plus*. Disponible em: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/information\\_society/strategies/124226d\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/information_society/strategies/124226d_es.htm) Acceso em: 16 mar. 2015

UNIÓN EUROPEA. *Programa Europa Creativa*. Disponible em: [http://ec.europa.eu/culture/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/culture/index_en.htm) Acceso em: 16 mar. 2015

UNIÓN EUROPEA. *Programa MEDIA*. Disponible em: [http://ec.europa.eu/culture/media/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/culture/media/index_en.htm) Acceso em: 16 mar. 2015

URUEÑA-LÓPEZ, ALBERTO; HIDALGO-NUCHERA, ANTONIO. Políticas públicas de desarrollo de la industria de contenidos digitales: una prospectiva internacional. *El profesional de la información*, marzo-abril, v. 23, n. 2, 119-125, 2014.